



VISTO:

La solicitud presentada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se informa que la Comisión de Posgrado del Doctorado en Ciencias Aplicadas con mención en Ambiente y Salud propone la aprobación del Plan de Tesis realizado por el Geólogo Diego Armando MARTINEZ CARRILLO.

Que, la Comisión solicita la aprobación del Plan de Tesis titulado: "*Estudio de variaciones paleomagnéticas y paleoambientales registradas en lagos de Patagonia Norte*", realizado por el Geólogo Diego Armando MARTINEZ CARRILLO, bajo la Dirección de la Dra. Claudia Gogorza y el Dr. Marcelo Zarate.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**LA SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Tesis titulado: "*Estudio de variaciones paleomagnéticas y paleoambientales registradas en lagos de Patagonia Norte*", realizado por el Geólogo Diego Armando MARTINEZ CARRILLO (PAS AQ962905), bajo la Dirección de la Dra. Claudia Gogorza y el Dr. Marcelo Zarate.

ARTÍCULO 2º: Dictar la presente resolución *Ad Referendum* del Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-